

**PADRE
HURTADO**



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín
Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**





Colina

Cerrillos

Las Condes

Puente Alto

San José de Maipo



CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

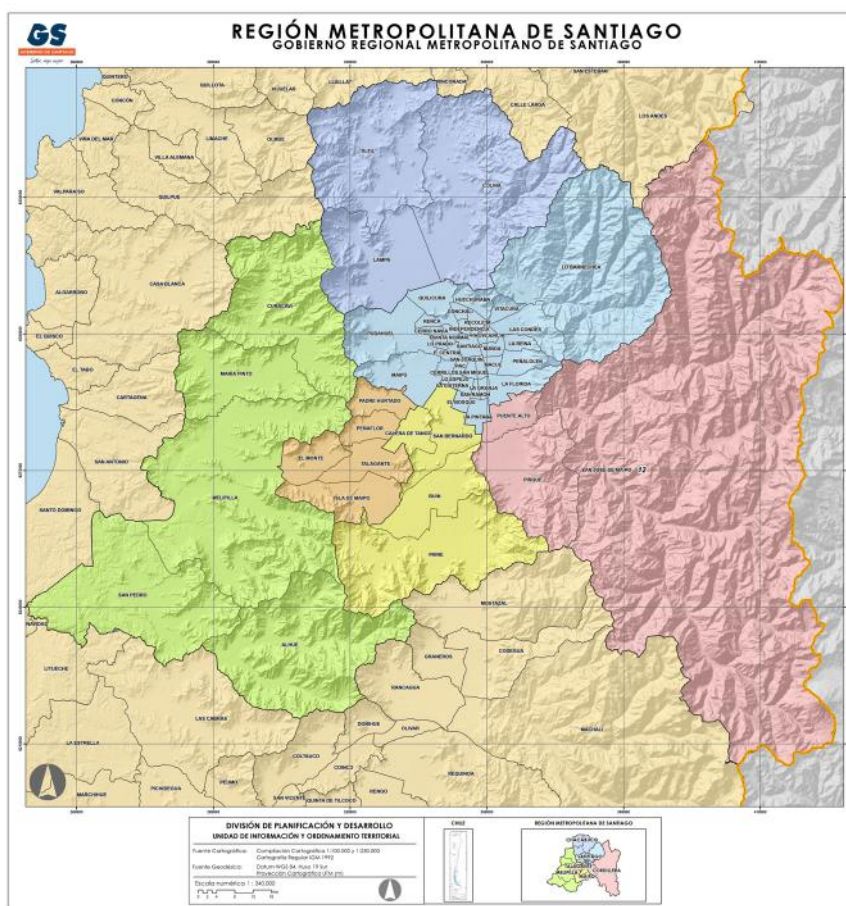
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

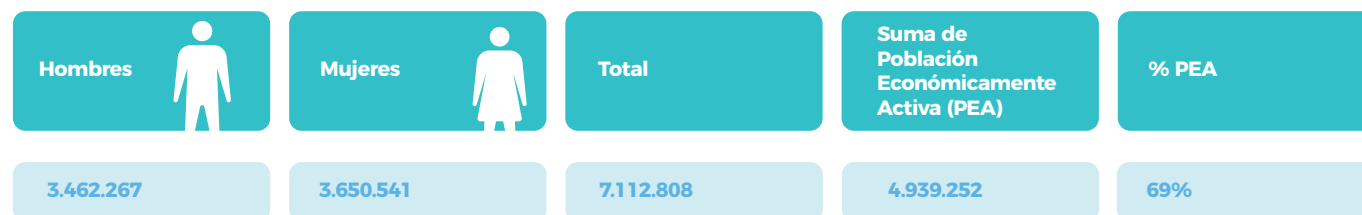
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración

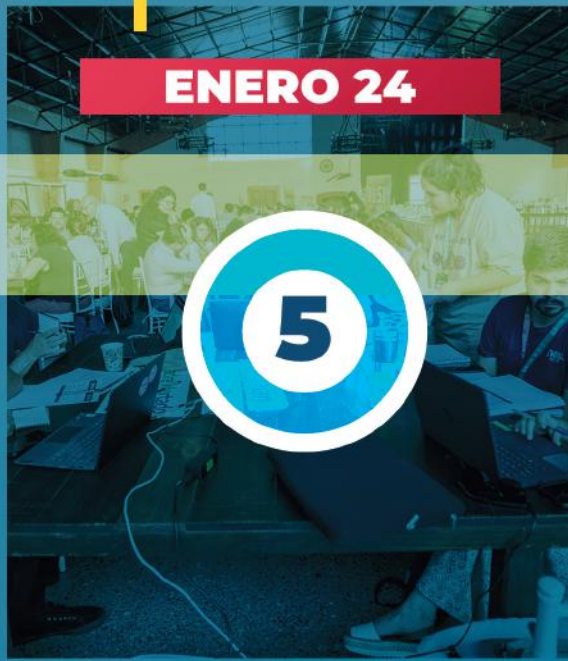


**CIERRE
DIPLOMADO**



4

JULIO 23



5

ENERO 24



6

MAYO 24



DIPLOMADO



PADEC





**PADRE
HURTADO**

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

49

VISIÓN DE FUTURO

59

PLAN DE FINANCIAMIENTO

62

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE PADRE HURTADO*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características territoriales

La comuna de Padre Hurtado se ubica en el sector norte de la Provincia de Talagante. Pertenece a la Región Metropolitana de Santiago, ubicándose en una conurbación con el sector sur poniente de la ciudad de Santiago. La comuna limita al norte con Maipú, al este con Calera de Tango, al sur con Peñaflor y al oeste con Melipilla y Curacaví.



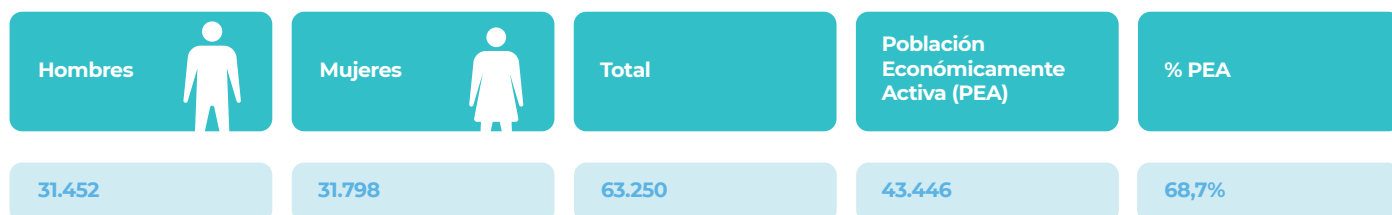
*Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago,
División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de
Gestión e Información Territorial.*

Padre Hurtado cuenta con dos barrios industriales que cohabitan con los habitantes de la comuna. Además, dentro de la comuna es posible distinguir un sector completamente urbanizado y otro de características rurales.

b. Características de la población

La comuna de Padre Hurtado cuenta con una superficie de 80,8 km² y una población de 63.250 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2017). Según la estimación de la Dirección de Seguridad Pública, la comuna alcanzó a 78.300 habitantes en el año 2023, coherente con la proyección de población del INE para el año 2023, que estimó 79.925 personas.

PADRE HURTADO



Fuente: INE CENSO 2017

Al examinar el Índice de Prioridad Social (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), se observa que Padre Hurtado posee una clasificación de prioridad social media baja, indicando condiciones socioeconómicas relativamente favorables para el desarrollo progresivo de ecosistemas de emprendimiento e innovación. Esto se debe a que, en

general, la comuna posee condiciones cercanas al promedio de la región en cuanto a ingresos y acceso a educación y salud.

Sin embargo, al examinar las variables a nivel particular, se aprecia un nivel de escolaridad promedio menor al de la Región Metropolitana de Santiago lo cual es coherente con una mayor situación de pobreza multidimensional (21,62%). Además, se observa un menor nivel de ingresos del hogar y una mayor proporción de trabajadores por el salario mínimo, evidenciando un rezago en términos de generación de ingresos.

Por su parte, la tasa de desempleo es de 3,8% y el coeficiente de Gini de 74,14% (Índice utilizado para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un sector) indican valores favorables para el territorio. Esto significa la presencia de condiciones de demanda relativamente favorables para el desarrollo del capital emprendedor en la comuna, ya sea como una fuente alternativa o permanente de ingresos para las familias.

Al examinar la condición socioeconómica de la comuna con perspectiva de género, se percibe que la condición de las trabajadoras en la comuna está caracterizada por ingresos de promedio bajo, posiblemente ocupando empleos de menor calificación, en comparación a los hombres (65,1% de los hombres en relación al 83,6% de las mujeres trabajan por el salario mínimo). Esto se refuerza por su menor escolaridad promedio (hombres 11,25 años y mujeres 10,49 años) y alfabetización (97,3% hombres, 92,9% mujeres).

A lo anterior se suma la información recopilada por el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual señala que alrededor del 60% de los hogares, del 40% más vulnerable del territorio, cuentan con jefatura de hogar femenina. A su vez, el 40% de las mujeres trabaja (4 puntos porcentuales bajo la región para la misma medición), mientras el 25% de las mujeres se dedica a realizar quehaceres de su hogar.

Esto indica que en Padre Hurtado el emprendimiento funciona principalmente como una fuente de ingresos secundaria o una vía de independencia económica para las mujeres, donde las trabajadoras de menor calificación se ven relegadas al trabajo doméstico y los emprendimientos informales. Lo anterior se vuelve aún más significativo si se considera la gran cantidad de mujeres realizando labores de baja calificación, las cuales, probablemente se encuentran ligadas al sector rural, presentando condiciones de precariedad extrema.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

La comuna cuenta con dos barrios industriales ubicados en el sector urbano más alejado, pero que cohabitan con la población. A esto se suman diferentes zonas de barrios comerciales, como lo es el Espacio Baselli, el sector de Rodolfo Jaramillo, el sector del Manzano y varios puntos establecidos en la Av. Primera Transversal.

Por otra parte, la comuna cuenta con una variada gama de servicios públicos, siendo bastante integral. Esto, pues, la municipalidad cuenta con un espacio físico destinado a la

Dirección de Obras Municipales; la Dirección de Control de Tránsito; la Secretaría Municipal; la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes; Dirección de Desarrollo Social; la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Dirección de Administración y Finanzas; y la Corporación del Deporte. Además, se encuentra el Centro Cultural, donde se ubica el equipo de Desarrollo Económico Local junto a las oficinas de turismo y fomento productivo.

En cuanto al acceso a servicios básicos en la comuna se debe realizar la distinción entre dos territorios: un sector urbano que cuenta con servicios de agua potable (Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas) y un sector rural que debe ser abastecido por Comités de Agua Potable Rural (APR) o camiones aljibes para acceder al agua potable.

En relación con el sistema de educación, Padre Hurtado cuenta con 20 colegios, de los cuales cuatro son municipales. Sin embargo, la comuna no posee centros de formación técnica, institutos o universidades en su territorio.

Respecto al servicio de salud, se cuenta con un Centro de Salud Familiar (CESFAM) y un consultorio, los cuales, atienden a un 66,35% de la población. Es decir, según estimaciones del INE, más de 54.000 habitantes estarían siendo atendidos en estos centros de salud.

Finalmente, en la comuna se desarrollan diferentes ferias, las cuales albergan alrededor de 800 a 1.000 puestos en total. Adicionalmente, se trabaja en fortalecer la oferta de espacios

públicos donde las y los emprendedores de la comuna puedan instalarse para mostrar sus emprendimientos a la comunidad.

Actualmente, existe la Feria de Mujeres Emprendedoras, desarrollada en el interior del municipio, que alberga semanalmente 33 puestos rotativos. Además, la Unidad de Desarrollo Económico Local realiza diferentes ferias, distribuidas por la comuna, para entregar mayores oportunidades a los emprendedores.

d. Actividades y características económicas de la comuna

En el caso de los aspectos económicos de Padre Hurtado, se analizan tres ejes: el emprendimiento, la estructura empresarial y la composición sectorial y evolución de la productividad.

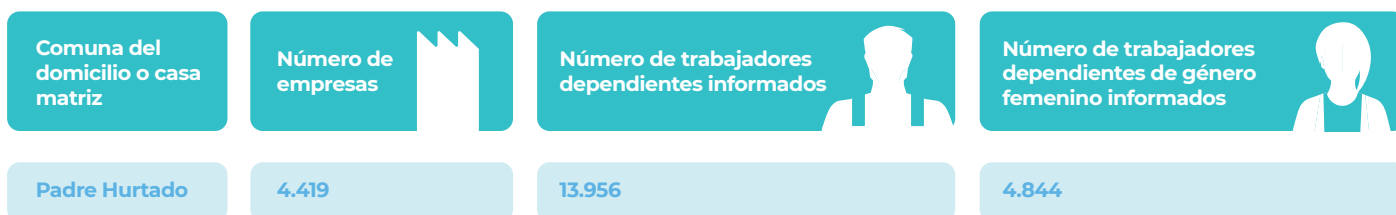
Emprendimientos

Según el PLADECO, la comuna cuenta con una iniciativa para la promoción del emprendimiento, es decir, el Centro Cultural y de Emprendimiento dedicado a la generación de talleres y oficios. Además, la oficina municipal de Mujeres y Equidad de Género cuenta con un área de emprendimientos, enfocada en la promoción de emprendimientos liderados por mujeres con el fin de disminuir las brechas de género presentes en el territorio.

Sin embargo, existe la percepción, por parte de los integrantes del territorio, de que la regularización de los emprendimientos podría implicar una pérdida al acceso a beneficios sociales, y consistiría en una actividad compleja y de alto costo. Esto evidencia la necesidad de un trabajo sostenido y de largo plazo para cambiar la percepción negativa hacia la formalización de emprendimientos.

Estructura empresarial

Al año 2022 la comuna de Padre Hurtado contaba con 4.419 empresas, ocupando un 0,67% del total de empresas de la Región Metropolitana de Santiago (Servicio de Impuestos Internos, SII, 2022). En el periodo 2017-2022, la comuna experimentó un crecimiento anual de empresas de un 9,43%, casi doblando el promedio de la región (5,38%). Este cambio fue liderado por el crecimiento de empresas sin información de ventas (17,87%), seguido de pequeñas y medianas empresas, lo que sugiere un alto nivel de informalidad en comparación con la región (5,45%) y luego una alta inversión en Pequeñas y Medaianas Empreas (PYMES). Por su parte, las ventas en 2022 fueron de 26.942.186 UF, creciendo un promedio anual de 8,41%.



Fuente: SII 2022

Composición sectorial y evaluación de productividad

La productividad por trabajador de la comuna estuvo al alza en el periodo 2017 - 2022, con un 3,69% de crecimiento promedio anual. Sin embargo, el crecimiento anual del promedio de ventas por empresa fue de -1,06% en la comuna, muy por debajo del promedio de la Región Metropolitana de Santiago (4,51%). Esto indica un estancamiento de la productividad y las ventas, probablemente asociado a la baja calificación del empleo.

Específicamente, las microempresas experimentaron una baja de la productividad por trabajador (3,52%) y las pequeñas un alza (8,13%). Las empresas medianas mantuvieron un crecimiento de productividad cercano al promedio regional, y las grandes empresas tuvieron una baja del (2,24%). De esta manera, se aprecia que el estancamiento productivo y de ventas promedio de la comuna se debe, en gran medida, a la disminución de las microempresas, pues representan el mayor porcentaje dentro de la comuna.

Finalmente, se observa que los rubros con mayor concentración dentro de Padre Hurtado corresponden a la industria manufacturera y el comercio. Al año 2022, la industria manufacturera concentra el (26,17%) del empleo comunal y el comercio el (18,64%), representando entre ambas el (81,38%) del total de ventas de la comuna en UF (SII, 2022).

Por su parte, los rubros más dinámicos de la comuna, es decir, con mayor crecimiento en ventas en los últimos cuatro años son: suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (crecimiento anual 102,7%), actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (37,8%), y actividades de alojamiento y de servicio de comidas (24,8%). Cabe señalar que dentro de los principales rubros de la comuna la participación femenina no supera el (44%) de los empleos, mientras que los rubros con mayor crecimiento se observa una mayor tendencia femenina.

C. Conclusión diagnóstico económico comunal

A modo de conclusión, considerando la información anterior, la comuna muestra una estructura empresarial estancada, caracterizada por la informalidad y la proliferación de empleos de baja calificación ligados a la industria manufacturera y el comercio. Además, si se considera la variable de género, se observa que gran parte de las mujeres realizan los empleos de baja calificación.

La baja calificación general del empleo y la composición de ingresos promedio indican un estancamiento en la productividad de las empresas más consolidadas del territorio. Por lo tanto, la alta inversión en PYMES puede representar una vía hacia la diversificación productiva y subsanar la trampa de pobreza del empleo precario.

En esta línea, el emprendimiento se ve desplazado por el trabajo asalariado, por una parte, por la predisposición asociada a la percepción del emprendimiento, transmitida dentro de la cultura del territorio. Por otra parte, el emprendimiento se presenta como una alternativa informal de ingresos secundarios vía compraventa. Por ende, se evidencia una necesidad de apoyo a las pymes y, en particular, a las microempresas, que redujeron sus ventas y productividad en el periodo 2017 - 2022.

De acuerdo con los antecedentes antes expuestos, se priorizaron tres brechas y oportunidades de trabajo:

- 1:** Estructura empresarial estancada, caracterizada por la informalidad y la proliferación de empleos de baja calificación, que mediante la asociatividad y cooperación entre grandes empresas y PYMES locales permitiría fortalecer el ecosistema empresarial comunal.
- 2:** Bajo capital humano y condiciones sociales desfavorables por parte de los emprendedores comunales, lo que no permite generar emprendimientos con gran impacto social y comunal.
- 3:** Oportunidad de potenciar el desarrollo económico local a través del turismo, aprovechando el trabajo realizado con alianzas público privadas.



**DEMO DAY
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
CLASES**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal y focos estratégicos

Para identificar la vocación comunal y sus respectivos focos estratégicos, se ha realizado el siguiente análisis FODA – PESTA:

Analisis FODA – PESTA

FODA / PESTA	Político	Económico / Productivo	Socio / Cultural	Tecnológico e innovación	Medio ambiental
Fortalezas	<p>Municipio de puertas abiertas.</p> <p>Ordenanzas municipales que regulan el comercio local.</p>	<p>Empresas grandes con presencia a nivel internacional.</p> <p>Aumento de Microempresa familiar (MEF).</p>	<p>Raíces campesinas arraigadas.</p> <p>Gran número de conjuntos folclóricos.</p> <p>Aumento poblacional.</p>	<p>Programa municipal de incentivo a la digitalización comercial.</p> <p>Convenio con empresas que digitalizan pagos.</p> <p>Proyecto centro astronómico.</p>	<p>Aumento de organizaciones medioambientales.</p> <p>Rivera Río Mapocho.</p> <p>Políticas públicas a favor del medio ambiente.</p>
Debilidades	<p>Página web municipal desactualizada.</p> <p>Oficina de rentas poco sofisticada y con poco personal.</p>	<p>Poco acceso a información sobre formalización.</p> <p>Poca oferta de empleo en la comuna.</p> <p>Poca oferta turística y hotelera.</p>	<p>Se considera que la comuna es una comuna dormitorio.</p> <p>Inexistente oferta educacional.</p>	<p>Desconocimiento sobre venta en redes sociales.</p> <p>Mala señal de telefonía e internet.</p> <p>Falta de habilidades en marketing digital.</p>	<p>Falta de articulación.</p> <p>Poca participación de vecinos en actividades medioambientales.</p>

FODA / PESTA	Político	Económico / Productivo	Socio / Cultural	Tecnológico e Innovación	Medio Ambiental
Oportunidad	<p>Convenios de fortalecimiento.</p> <p>Bolsillo familiar.</p> <p>Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) laboral.</p>	<p>Aumento de emprendimientos.</p> <p>Fondos concursables.</p> <p>Llegada Metrotren.</p>	<p>Llegada del Metrotren.</p> <p>Aumento de organizaciones territoriales.</p>	<p>Llegada de nuevas empresas.</p>	<p>Aumento de la conciencia medioambiental.</p> <p>Crecimiento del número de recicladores comunales.</p>
Amenazas	<p>Poca integración de comunas rurales.</p> <p>Aumento del crimen organizado.</p> <p>Desequilibrio en bienestar social.</p>	<p>Aumento del comercio informal.</p> <p>Inestabilidad económica.</p>	<p>Aumento de la delincuencia.</p> <p>Sectorización poblacional.</p>	<p>Ataques cibernéticos.</p>	<p>Autopista norponiente.</p> <p>Empresas contaminantes.</p> <p>Proyectos empresariales o gubernamentales.</p>

A partir del análisis se han identificado las siguientes vocaciones territoriales:

- **Político:** El municipio de Padre Hurtado trabaja con una política de puertas abiertas para toda la comunidad. Esto inicia desde el alcalde y termina en cada oficina, las cuales tienen la obligación de atender hasta la última persona que necesite ser atendido.

- **Económico Productivo:** Padre Hurtado corresponde, por una parte, al inicio de las comunas rurales de la provincia de Talagante y, por otra, limita con lo que es considerado el gran Santiago. Como toda comuna rural, se destaca por su cantidad inigualable de artesanas y artesanos que producen y manufacturan los productos que comercializan.
- **Sociocultural:** El municipio incentiva y potencia el patrimonio cultural e histórico de la comuna. En Padre Hurtado existe una fuerte atracción hacia las costumbres campesinas y huasas, pues al ser una comuna semi rural estas costumbres están arraigadas en el territorio.
- **Tecnológico e innovación:** Se posee un alto interés en la digitalización de la comuna. Es por esto que desde el municipio se cuenta con programas y proyectos a corto plazo para que los emprendedores locales comiencen a expandir su público objetivo y el mercado meta del padrehurtadino crezca gracias a las redes digitales.
- **Medio ambiental:** El sector rural corresponde a un amplio sector, caracterizado por una cuesta que identifica el territorio y conecta con comunas aledañas. Además, la comuna cuenta con una autopista que entrega un fácil acceso hacia Santiago y la costa, a su vez de estar conectada con autopistas importantes para transportistas.

De esta manera, y en concordancia con las líneas entregadas desde el Desarrollo Económico Local (DEL), se proponen las siguientes estrategias:

- Actualizar el catastro de empresas y emprendimientos locales.
- Trabajar en conjunto con la comunidad y diferentes actores relevantes del ámbito público y privado para establecer la identidad comunal y trabajar en torno a ella.
- Formalizar un plan estratégico anual de fomento al turismo local sustentable y sostenible.
- Impulsar la creación de una cámara de comercio.
- Implementar la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR).
- Generar la primera ruta turística comunal.

En relación con lo indicado en las líneas estratégicas en lo relativo al turismo, generar una ruta turística que destaque la historia local, los diferentes atractivos turísticos y eventos culturales que se realizan en diferentes fechas del año; es un proceso que integrará al turismo al desarrollo económico local, fortaleciendo la identidad local y creando experiencias únicas tanto para residentes como visitantes. En este proceso la asociatividad y las nuevas economías cumplen un rol importante en los mecanismos de fomento de Padre Hurtado.

b. Principales estrategias e iniciativas

De acuerdo con las brechas y oportunidades antes priorizadas, se proponen las siguientes estrategias:

Brechas	Estrategias
Estructura empresarial estancada, caracterizada por la informalidad y la proliferación de empleos de baja calificación. Mediante la asociatividad y cooperación entre grandes empresas y pymes locales permitiría fortalecer el ecosistema empresarial comunal.	Potenciar encadenamientos productivos entre diferentes empresas y emprendimientos del territorio para favorecer el ecosistema local de emprendimiento.
Bajo capital humano y condiciones sociales desfavorables por parte de los emprendedores comunales, lo que no permite generar emprendimientos con gran impacto social comunal.	Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas.
Oportunidad de potenciar el desarrollo económico local a través del turismo, aprovechando el trabajo realizado con alianzas público - privadas.	Potenciar el turismo a través de alianzas estratégicas entre diferentes stakeholders

El presente proyecto está enfocado en generar una articulación entre las grandes empresas y las PYMES. Esto tiene como objetivo el involucrar de forma directa o indirecta a los emprendedores locales, artesanos, entre otros productores de la comuna, y generar una capacitación continua que, a su vez, involucra al turismo dentro de las gestiones relevantes para el desarrollo exponencial de la comuna a corto y mediano plazo.

Por lo tanto, es importante lograr un encadenamiento productivo efectivo, que pueda incluir a la población de la comuna en diferentes segmentos. De este modo, con la información obtenida, se puede comenzar a trabajar de manera focalizada, generando pequeñas intervenciones en diferentes puntos claves que culminen con el objetivo.

A su vez, para cada estrategia, se definen las siguientes iniciativas:

Línea estratégica 1: Potenciar encadenamiento productivo.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Fomento Productivo, Dideco.*	Presupuesto a definir.	Alta	Cantidad de empresas y emprendedores asociados.

Línea estratégica 2: Formación de emprendedores.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Fomento productivo, Dideco.	Presupuesto a definir.	Alta	Número de emprendedores que son formados en este proceso.

Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO*

Línea estratégica 3: Promover la alianza público privada para potenciar el turismo.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Fomento Productivo, Dideco.	Presupuesto a definir.	Alta	Cantidad de empresas y emprendedores asociados al rubro del turismo.

C. Equipo comunal

El encargado de Desarrollo Económico Local será el encargado de supervisar la correcta ejecución y seguimiento del PADEC, que se encuentra bajo la directriz de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Adicionalmente, se requiere apoyo profesional para colaborar con el seguimiento y aplicación de cada acción determinada por el PADEC. Lo que se determinará una vez que se apruebe el proyecto en sí.

Mientras no se designe un apoyo profesional, quien se hará cargo del apoyo de la correcta ejecución y evaluación será el encargado de turismo, debido a la fuerte vinculación con el proyecto en sí.



**TALAGANTE
FERIA EMPRENDEDORES**



**CURACAVI
PIE DE CUECA**



**LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL**

a. Medio de verificación e indicadores de éxito

Con el propósito de verificar la implementación de las iniciativas propuestas en el PADEC se identifican las principales evidencias que se usarán para el seguimiento:

Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.

- Registro de agenda y convocatorias a encuentros de empresas y emprendedores.
- Total de empresas y emprendedores que formalizan su asociación para encadenamiento.

Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.

- Registro del proceso formativo, programaciones y asistencia de emprendedores.
- Total de emprendedores que aprueban el plan formativo.
- Resultados de encuesta de satisfacción de participantes del plan formativo.

Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.

- Convocatoria a reuniones y encuentros de stakeholders del rubro turismo.
- Total de stakeholders que se reconocen y formalizan su participación en las alianzas que promoverá el turismo comunal.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

2

a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

En cuanto al detalle de inversiones, cabe señalar que si este proyecto será desarrollado por los equipos encargados del DEL y Turismo, el presupuesto corresponderá a la sumatoria del sueldo de cada profesional. Esto corresponde a un aporte municipal aproximado de \$30.000.000.

b. Captura de financiamiento

El presupuesto ligado a la implementación de mejoras en materias laborales y de turismo, será recaudado a partir de diversos aportes privados. Por ello, los aliados estratégicos del proyecto serán el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), la Corporación de Fomento (CORFO), el Centro de Negocios y las empresas privadas ubicadas en la comuna.

C. Vinculación del PADEC con el PLADECO y validación

Es necesario indicar que la presente propuesta se relaciona directamente con lo señalado por el PLADECO (2022 - 2027). Esto, pues, fomenta la diversificación de actividades productivas que promuevan la creación e instalación de PYMES, tanto en el sector urbano como en el rural, incentivando la tecnología e innovación en cada una de ellas. Además, se coloca especial énfasis en la manufactura sostenible, tanto en las industrias comerciales como en las agrícolas, permitiendo contar con una cámara de comercio que mejore y fortalezca la economía circular y externa con la comuna. A su vez, se busca crear e incluir un plan que promueva las actividades turísticas, destacando la identidad en conjunto con atractivos naturales y culturales de la zona.

d. Validaciones

Las estrategias propuestas se han sometido a validación interna de la DIDECO y para su implementación se divulgarán a los grupos objetivos involucrados (Emprendedores, empresas y funcionarios).



**LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL**



**PAINE
FOTO GRUPAL**

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO

A continuación se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con la líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Se habilitará un espacio de cowork al que se convocará a empresas y emprendedores de la comuna para reconocerse como actores que se potencian al encadenar la productividad en distintos rubros.
	Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Busca fortalecer el ecosistema emprendedor en el territorio, capacitando a emprendedores y transfiriendo competencias y herramientas para la gestión de negocios.
Turismo y marca región.	Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Potenciar el turismo a través de alianzas estratégicas entre diferentes stakeholders.

Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Participación	Incremental
Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Modelo de atención y vinculación.	Radical
Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Adopción de tecnologías y modelos de producción.	Radical

c. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Alto	Alto
Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Medio	Medio
Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Alto	Alto

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Indicador: Colaboraciones empresariales. Fórmula: $\frac{\text{Número de colaboraciones empresariales año 1}}{\text{número total de colaboraciones empresariales año 0}} \times 100$. Explicación: Este indicador mide la efectividad de la estrategia al evaluar el aumento en la colaboración entre empresas y emprendimientos locales, reflejando el fortalecimiento del ecosistema emprendedor.
Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Indicador: Formación de capital emprendedor. Fórmula: $\frac{\text{Número de emprendedores participantes año 1}}{\text{número de emprendedores participantes año 0}} \times 100$. Explicación: Este indicador evalúa el incremento en la formación de capital emprendedor.
Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Indicador: Incremento en afluencia turística (Visitantes que llegan a la Comuna). Fórmula: $\frac{\text{Número de visitantes año 1}}{\text{número de visitantes año 0}} \times 100$. Explicación: Este indicador evalúa el impacto positivo de las alianzas público privadas en el sector turismo.

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.	Jóvenes - Adultos	Verde
Iniciativa 2: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.	Jóvenes - Adultos	Verde
Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.	Jóvenes - Adultos - Adultos mayores.	Verde

f. Diseño de iniciativas

Iniciativa 1: Generar espacios de encuentro entre empresas y emprendimientos del territorio.

Tareas

Convocatoria a empresas y emprendedores.

Implementación de modalidad cowork.

Coordinar principales encadenamientos por rubros.

Iniciativa 1: Formación del capital emprendedor a través de la entrega de capacitación y herramientas de gestión de negocios.

Tareas

Programación del plan formativo para capital emprendedor.

Difusión del plan formativo.

Impartir las capacitaciones y transferencia de competencias y herramientas de gestión de negocios.

Iniciativa 3: Promover las alianzas entre diferentes stakeholders vinculados al turismo local.

Tareas

Diseño de convocatoria a stakeholders.

Reuniones de difusión de propuesta de alianzas público privadas en el rubro del turismo.

Formalización de alianzas público privadas para potenciar el turismo.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL



PAINÉ
CONVERSATORIO



**"ESTUDIANTES PADRE HURTADO"
DEMO DAY**





GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL